

**ESTUDIO DE DETALLE DEL SOLAR SITO ENTRE LAS CALLES
ALBAHACA Y PADRE RUBIO. EL EJIDO. (ALMERÍA)**

PROMOTOR: FORINAL, S.L.

ARQUITECTO: ANTONIO GÓNGORA SEBASTIÁN.

MEMORIA

Para hacer constar que este documento ha sido aprobado por el Ayuntamiento de El Ejido, en sesión celebrada el día 07 de Julio de 2003.
El Ejido, a 28 de Julio de 2003

- Preliminar.

FORINAL S.L. es propietaria de dos parcelas que denominamos 1 y 2 con superficies respectivas de 772,70 m². y 687,47 m². y edificabilidad de 1.068,64 m². y 950,77 m².



- Objeto del Estudio de Detalle

El objeto de este Estudio de Detalle es considerar las dos parcelas como un único solar en el que se integra la edificabilidad global.

- Justificación del Estudio de Detalle

Este Estudio de Detalle se justifica para realizar un único proyecto sobre los dos solares agrupados en uno cuyos datos son los siguientes:

Solares originales	Superficies	Edificabilidad
Parcela 1.	772,70 m ² .	1.068,64 m ² .
Parcela 2.	687,47 m ² .	950,77 m ² .

<u>TOTAL FINAL</u>	<u>1.460,17 M².</u>	<u>2.019,41 M².</u>
--------------------	--------------------------------	--------------------------------

El solar final resulta de la agrupación de los solares 1 y 2, siendo su índice de edificabilidad 1,3829965 m²/m².

Estimamos suficiente justificado y definido el alcance de este Estudio de Detalle.

Almería, Febrero de 2003

EL ARQUITECTO

